



Resolución de Consejo Directivo **690 / 2023 - EXA -UNSa**
Expte N° 333/2023-EXA-UNSa-MODIFICACION DE PLANTA DOCENTE -
DEPARTAMENTO DE QUIMICA
De: **EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,
17/10/2023

VISTO la Nota N° 1797/2022-EXAdirmesentarchdig-UNSa del Departamento de Química, por la cual solicita modificación de su planta docente, y

CONSIDERANDO:

Que el pedido se fundamenta para crear un cargo con el fin de aplicar el artículo 73 del Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales - Decreto N° 1246/2015.

Que la Dirección General Administrativa Económica ratifica, el informe del Departamento de Personal sobre la disponibilidad de los cargos.

Que la Comisión de Hacienda aconseja desde el punto de vista económico: se solicite al Consejo Superior la modificación de la planta y se gestione la diferencia faltante:

BAJAS: Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva. (Química Analítica Instrumental- PQ4205) y Un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría – Dedicación Semiexclusiva (dado de alta por Res. CS 265/13- PQ5204). ALTA: Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva en Química Analítica Instrumental.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja desde el punto de vista académico: Se solicite al Consejo Superior la modificación de planta y se gestione la diferencia faltante.

Que el Consejo Directivo, en su 6° Sesión Ordinaria celebrada el día 27 de septiembre de 2023, aprueba por unanimidad los despachos de Comisión de Hacienda y de Comisión de Docencia e Investigación.

Que la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones informa que en el despacho anterior donde dice 29 de septiembre de 2023, debe decir 27 de septiembre de 2023.”

Por ello y en use de las atribuciones que le son propias,

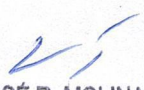
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

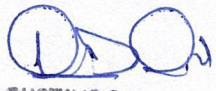
ARTICULO 1°. - Solicitar al Consejo Superior la modificación de la planta docente dependiente del Departamento de Química de esta Facultad, conforme se detalla en el Anexo, por los motivos expuestos precedentemente.

ARTICULO 2°. - Notifíquese fehacientemente a: Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones, Cumplido, siga al Consejo Superior a los efectos de considerar la modificación solicitada.

SMV/cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa

EXPEDIENTE N° 333/2023-EXA-UNSa – MODIFICACION DE PLANTA DOCENTE DE QUIMICA

ANEXO

CARGOS	BAJAS	ALTAS
Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva. (asignatura Química Analítica Instrumental)	\$81.001,40	
Un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría –Dedicación Semiexclusiva (dado de alta por Res. CS 265/13)	\$67.670,21	
Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva. (asignatura Química Analítica Instrumental)		\$16.2002,51
TOTALES	\$14.8671,71	
DIFERENCIA		\$13.300,09

Obs. Resolución Rectoral N° 752/2023 - escala salarial aplicada.

SMV/cag

vi
Dr. JOSÉ R. MOLINA
 SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACION
 FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.



GDG
 Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa